

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA FAMILIAR EN LAS MUJERES DEL COMEDOR POPULAR LAS DELICIAS DISTRITO DE BARRANCA-LIMA, 2021.

Tesis para obtener el grado académico de MAESTRA EN INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

AUTORAS:

Lic. Rosita Isabel Obregón Borja
Lic. Patricia Margot Almeyda Segura

ASESORA:

Dra. Sandra Sofía Izquierdo Marín

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Programa y actuaciones en el área de mujer e igualdad

LIMA-PERÚ

2021

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Exemo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte,
O.F.M. Arzobispo Metropolitano de Trujillo
Fundador y Gran Canciller de la
Universidad Católica de Trujillo
Benedicto XVI

Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte.
Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Silvia Ana Valverde Zavaleta
Vicerrectora académica

Pbro. Dr. Alfredo Rubén Saavedra
Rodríguez

Director de la Escuela de Posgrado

Dr. Francisco Alejandro Espinoza
Polo

Vicerrector de Investigación (e)

Mg. José Andrés Cruzado
Albarrán Secretario General

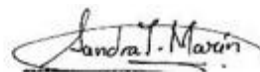
CONFORMIDAD DEL ASESOR

Yo, Sandra Sofía Izquierdo Marín con DNI No. 42796297, asesora de la Tesis de Maestría titulada “DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA FAMILIAR EN LAS MUJERES DEL COMEDOR POPULAR LAS DELICIAS DISTRITO DE BARRANCA-LIMA, 2021” presentado los Maestrandos Rosita Isabel Obregón Borja con DNI 47250674 y Patricia Margot Almeyda Segura, con DNI 21814512, informo lo siguiente.

En cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, en mi calidad de asesora, me permito conceptuar que la tesis reúne los requisitos técnicos, metodológicos y científicos de investigación exigidos por la escuela de posgrado.

Por lo tanto, el presente trabajo de investigación está en condiciones para su presentación y defensa ante un jurado.

Trujillo 17 de diciembre del 2021.



.....
Dra. Sandra Sofía Izquierdo Marín
Asesora

Dedicatoria

Quiero dedicar el presente informe para obtener el grado de maestro, primeramente, a Dios y a toda mi familia a mis hijas y a mi esposo, porque siempre pude contar con sus apoyos incondicionales.

Lic.Patricia Margot Almeyda Segura

Quiero dedicar el presente informe para obtener el grado de maestro, primeramente, a Dios por su bendición constante al permitirme culminar la elaboración de mi tesis, a mi familia mi hija Leyla y mi esposo Alejandro, porque siempre pude contar con sus apoyos incondicionales.

Lic. Rosita Isabel Obregon Borja

Agradecimiento

En primer lugar, gracias a Dios por habernos acompañado y guiado para llegar a donde hemos llegado, por haber realizado este sueño tan esperado. A la Universidad Católica De Trujillo por brindarnos la oportunidad de estudiar y seguir una carrera más en nuestra carrera profesional.

A nuestras familias porque con sus ejemplos nos enseñaron a seguir hacia adelante a pesar de las dificultades.

También agradecemos mutuamente por haber conformado un gran equipo, donde en los momentos de dificultad nos dimos la mano para lograr culminar con cada uno de los pasos de la presente tesis. Patricia Margot Almeyda Segura y Rosita Isabel Obregon Borja.

Un agradecimiento especial a nuestra asesora de tesis de la universidad católica de Trujillo Dra. Sandra Sofia Izquierdo Marín, quien compartió con nosotros sus experiencias y conocimientos.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotras, Rosita Isabel Obregón Borja con DNI 47250674 y Patricia Margot Almeyda Segura, con DNI 21814512, egresadas de la Maestría en Intervención en Violencia Contra las Mujeres de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Escuela de Posgrado de la citada Universidad para la elaboración y sustentación de la tesis titulada: “DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA FAMILIAR EN LAS MUJERES DEL COMEDOR POPULAR LAS DELICIAS DISTRITO DE BARRANCA-LIMA, 2021”, la que consta de un total de 54 páginas.

Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Se declara también que el porcentaje de similitud o coincidencia es de 19%, el cual es aceptado por la Universidad Católica de Trujillo.

Los autores,



Rosita Isabel Obregón Borja

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Almeyda Segura'.

Patricia Margot Almeyda Segura

Índice

Dedicatoria	4
Declaratoria de autenticidad.....	6
Índice de tablas	9
Índice de figuras.....	9
RESUMEN.....	10
ABSTRACT	11
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	12
1.1. Planteamiento del problema	12
1.2. Formulación del problema.....	14
1.2.1. Problema general	14
1.2.2. Problemas específicos	14
1.3. Formulación de objetivos	14
1.3.1. Objetivo general	14
1.3.2. Objetivos específicos	14
1.4. Justificación de la investigación	15
Capítulo II: MARCO TEÓRICO.....	16
2.1. Antecedentes de la investigación.....	16
2.2. Bases teórico científicas	18
2.3. Definición de términos básicos.....	21
2.4. Formulación de hipótesis	27
2.4.1. Hipótesis general	27
2.4.2. Hipótesis específicas.....	27

2.5. Operacionalización de variables	28
Capítulo III: METODOLOGÍA.....	29
4.1. Tipo de investigación.....	29
4.2. Método de investigación	29
4.3. Diseño de investigación	29
4.4. Población, muestra y muestreo.....	30
4.5. Técnicas e instrumentos de recojo de datos	31
4.6. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	32
4.7. Ética investigativa.....	32
Capítulo IV: RESULTADOS	34
4.1. Presentación y análisis de resultados	34
4.2. Discusión de resultados.....	38
Capítulo V: CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.....	40
4.8. Conclusiones.....	40
4.9. Sugerencias.....	41
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	42
ANEXOS Y/O APÉNDICES	48
Anexo 1: Instrumentos de medición.....	48
Anexo 5: Matriz de consistencia.....	53

Índice de tablas

Tabla 1: Correlación entre la dependencia emocional y la violencia familiar en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.....	34
Tabla 2: Correlación entre la dependencia emocional y la violencia física en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.....	35
Tabla 3: Correlación entre la dependencia emocional y la violencia psicológica en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.....	36
Tabla 4: Correlación entre la dependencia emocional y la violencia sexual en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.....	37

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado “DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA FAMILIAR EN LAS MUJERES DEL COMEDOR POPULAR LAS DELICIAS DISTRITO DE BARRANCA-LIMA, 2021” tiene como principal objetivo, determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia familiar en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.

La metodología fue primordial con un enfoque cuantitativo, estudio descriptivo, con un diseño no experimental. Método de correlación en sección transversal. La población estudiada está compuesta por mujeres residentes entre 18 y 50 años del distrito de Barranca, que es de 200, mientras que una muestra de mujeres entre 18 y 50 años del distrito de Barranca es 131, con una tasa de error de 99 Por ciento. Para la confiabilidad de la encuesta de violencia intrafamiliar se utilizó una prueba de nivel, la misma que arrojó un coeficiente alfa de 0.787, lo que permite decir que el instrumento utilizado en la prueba piloto tiene un nivel aceptable de confiabilidad.

Se ha logrado concluir mediante los resultados obtenidos que la dependencia emocional se relaciona con la violencia familiar en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021 dicha afirmación se comprobó mediante la obtención del coeficiente de correlación Rho de Spearman, con un valor de 0.848 y el sigma (bilateral) es de 0,005 el mismo que es menor al parámetro teórico de 0,05

Palabras claves: Violencia Familiar, Dependencia Emocional, Violencia hacia la mujer, Agresión, Daño físico y psicológico.

ABSTRACT

The present research work entitled "EMOTIONAL DEPENDENCE AND FAMILY VIOLENCE IN THE WOMEN OF THE POPULAR DINING ROOM LAS DELICIAS DISTRITO DE BARRANCA-LIMA, 2021" aimed to determine the relationship between emotional dependence and family violence in the women of the popular dining room Las Delicias from the Barranca district - Lima, 2021.

The methodology was of a basic type with a quantitative approach, the descriptive study, with a non-experimental design. Cross-sectional correlational method. The population under study is made up of female inhabitants between 18 and 50 years of the Barranca district, which amount to 200, while a sample of female inhabitants between 18 and 50 years of the Barranca district is considered, which amount to 131, with an error level of 99 percent. The reliability of the survey on family violence, a level test was applied, which yielded an alpha coefficient of 0.787, which allows saying that the instrument used in the pilot test has an acceptable level of reliability.

It has been possible to conclude through the results obtained that emotional dependence is related to family violence in women of the Las Delicias soup kitchen in the district of Barranca - Lima, 2021, this statement was verified by obtaining the correlation coefficient Rho of Spearman, with a value of 0.848 and the sigma (bilateral) is 0.005, which is less than the theoretical parameter of 0.05

Keywords: Family Violence, Emotional Dependence, Violence against women, Aggression, Physical and psychological damage.

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

El problema de la violencia contra la mujer es un problema que se hace presente en toda la sociedad, edad y tiempo, muchas mujeres sufren en silencio

Permaneciendo en esta condición cubriendo conductas y acciones de los agresores, la violencia es un problema de magnitud pública y se genera a nivel mundial (Rodríguez, 2013).

Según la Organización Mundial de la Salud indicaron que una de cada tres mujeres (35%) del mundo ha sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja o de algún tercero. (Flores, 2016).

Según la OMS (2005), la violencia en contra de la mujer se ha venido transmitiendo de generación en generación, hombres que han presenciado el abuso de sus madres por sus padres, resolviendo problemas de forma violenta, en tanto las mujeres están más expuestas a recibir algún tipo de abuso por sus padres.

Del Castillo, Hernández, Romero e Iglesias (2015) dicen que las personas que presentan algún tipo de dependencia emocional, utilizan métodos y recursos negativos para lograr retener a sus parejas, debido a que estas experimentan ansiedad ante la idea de una separación.

La OMS (2017) informa que el 25 % de mujeres en el mundo ha experimentado el abuso en algún momento de su vida, estudios han demostrado que las mujeres agredidas por sus parejas presentan depresión o están propensas a enfermedades de transmisión sexual.

Según el Ministerio Público (2009-2014, citado por Estrada, 2015), se registraron 677 casos de feminicidio por violencia de pareja, para el 2014 se registraron 15,375,288 casos de violencia contra la mujer en Perú; por otro lado en su estudio sobre violencia familiar y sexual, violencia contra la mujer y feminicidio en el Perú a causa de la violencia, Estrada (2015) en Cajamarca se registraron 2336 denuncias de mujeres que fueron víctimas de violencia familiar en el 2012, entre ellos 1953 casos de violencia física, 483 casos de violencia psicológica, 3 casos de violencia sexual y 22 casos de otros tipos de violencia; así como 29 casos de feminicidio producido por violencia doméstica entre los años 2009 y 2014.

Actualmente las cifras de violencia contra la mujer han incrementado, puesto que desde enero del 2009 a febrero del 2020 se reportaron 1025 casos de feminicidio y de enero a febrero del presente año se registran 19,461 casos de violencia siendo el 85% denuncias realizadas por mujeres, Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (MIMP, 2020).

La violencia se genera en cualquier estrato social, por lo general influye el consumo de alcohol o drogas, la violencia de manera psicológica y/o física representa gravedad, en la actualidad aun se cree que las víctimas más frecuentes han sido las mujeres.

En el contexto del confinamiento junto al agresor, el intentar solicitar ayuda puede ser aún más peligroso y para ello se requieren nuevas estrategias de intervención (Time, 2020)

De acuerdo con las cifras del MIMP, los 3 primeros meses del 2020 (enero-marzo) se atendieron 35, 903 número de casos por violencia contra la mujer, de los cuales el 22% fueron niñas y adolescentes.

De acuerdo al portal de la Defensoría del Pueblo (2021) durante el 2021, se han registrado 47 casos de feminicidios: 15 en enero, 9 en febrero, 10 en marzo y 13 en lo que va de abril, si se compara con marzo y abril del año pasado (16 feminicidios), ya se ha producido un aumento en ambos meses del 2021 (23 casos), a pesar de que abril aún no termina.

Además, en 25 de los 47 casos (más del 50 %), los presuntos autores de los feminicidios habían tenido una relación con la víctima: parejas, exparejas, convivientes o exconvivientes.

Una de las causas de este aumento es el nivel de impunidad en relación con estos delitos. Así, en el 2020, se registraron que solo en 6 casos de 138 (es decir, un 4 %) se sentenciaron a los autores de feminicidios consumados. Esta baja tasa se debería a una falta de celeridad en los procesos, que se acrecentó durante la pandemia por el COVID-19.

La pandemia COVID19 muestra que mujeres y niños a nivel doméstico, podrían encontrarse en situaciones de riesgo ante la presencia de un agresor.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y la violencia familiar en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021?

1.2.2. Problemas específicos

¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y la violencia física en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021?

¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y la violencia psicológica en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021?

¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y la violencia sexual en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021?

1.3. Formulación de objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia familiar en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.

1.3.2. Objetivos específicos

- Establecer la relación entre la dependencia emocional y la violencia física en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.
- Establecer la relación entre la dependencia emocional y la violencia psicológica en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.
- Establecer la relación entre la dependencia emocional y la violencia sexual en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.

1.4. Justificación de la investigación

Este trabajo, contribuye a indagaciones que aborden el mismo tema, servirá de base para trabajos futuros que quieran relacionar dichas variables de dependencia emocional y violencia familiar en mujeres debido a que son temas estudiados a profundidad en el ámbito nacional beneficiando a nuevas investigaciones con un modelo de trabajo, la justificación práctica en el desarrollo de los temas de dependencia emocional y violencia familiar en mujeres debido al incentivo de la resolución de conflictos y los métodos presentados para disminución de la violencia familiar, socialmente se justifica el presente trabajo debido a que abarca, básicamente, las agraviadas y/o víctimas, los agresores, incluyendo también, profesionales especializados en estos asuntos psicológicos, sociales y educativos, entre otros.

Capítulo II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

A nivel internacional

Mendoza (2018). Según los resultados, no hay una correlación significativa entre las variables, sin embargo, se encontró correlación entre la violencia sufrida y ejercida con los diferentes tipos de violencia (Psicológica, Física, Sexual y Emocional).

Press (2020). Determina que la agresión directa en parejas o exparejas se verifica que en mujeres mayores se normaliza la violencia, aceptación y habituación a ella.

Sánchez y Yépez (2021). Se llega a la conclusión que la forma de ver a la mujer como ama de casa y con niveles bajos de educación, es uno de los factores que la condicionan a permanecer relegada subestimando sus capacidades.

Ojeda (2020). Se determina que la gran mayoría de personas agraviadas no han hecho la denuncia correspondiente por miedo y vergüenza, teniendo en cuenta también la dependencia emocional hacia sus agresores, por ello muchos casos quedan impunes.

A nivel nacional

Palma (2017). Se concluye que mientras mayor sea el clima familiar, la dependencia emocional es menor, por ello en las familias que se encuentran bien consolidadas es poco probable que se origine un comportamiento dependiente.

Salinas (2020). En conclusión, las mujeres que sufren de violencia leve, presentan dependencia baja, si presenta violencia moderada también sufrirá dependencia emocional moderada

A nivel local

Vásquez y Rojas (2020). Se concluye que las características sociodemográficas inciden para que la violencia se presente en un mayor porcentaje, el nivel alto de dependencia emocional explicaría los

comportamientos que mantiene la mujer para retener a su pareja; una actitud que la invalida, la humilla y la mantiene sumergida en una relación violenta.

2.2. Bases teórico científicas

2.2.1. Teorías de la dependencia emocional

2.2.1.1. Dependencia afectiva

El amor es una de las emociones más difíciles y complejas de entender, viéndolo desde un punto de vista netamente biológico. Sternberg y Weis (2006).

Se describe que el amor consecuencia de la mezcla de sustancias químicas, neurotransmisores y hormonas, se afirma que el amor solo es un instinto para preservar la supervivencia humana, haciéndose cada vez mas social, aparte del enfoque explicativo, mencionando al amor como un sentimiento universal, ha sido objeto de estudio en la historia, los científicos han tratado de hallar una explicación sobre el amor y sus características ya sean negativas o positivas. la DA (Yela, 2001).

Según Platón (427 aC - 347 aC), puso el término «amor posesivo» para explicarlo, describiendo a todas las personas que perseguían a otras como si se tratara de un objeto al cual querían devorar, según Immanuel Kant (1724-1804) supone que el amor es egoísta debido a que son sensaciones imposibles de poder controlar para quienes los sienten.

(Clemente, Demonque, Hansen-Love & Kahn, 1997). Ha tenido una significativa trascendencia en la historia en interés por el amor, para Echeburua y Del Corral (1999) la DA es un trastorno de la personalidad que a lo largo de la existencia se caracteriza por los diversos síntomas como la depresión, obsesiones, síndromes desadaptativos.

Por su parte, Cubas, Espinoza, Galli y Terrones (2004) lo definen como una adicción provocada por la relación de una pareja que asumen comportamientos de forma negativa, siendo controlado por su necesidad del otro y por las sensaciones, pensamientos y emociones asociadas a estímulos específicos o contextos, que anticipen una amenaza para la relación o predigan la posible pérdida del ser amado.

2.2.1.2. Apego ansioso

Castelló, (2012). refieren que en el dependiente emocional prevalece un tipo de apego ansioso - preocupado. Asimismo, Bartholomew (1990, como se citó en Castelló, 2005) dice que tenemos una imagen positiva del resto de personas mientras que de nosotros mismos tenemos una imagen negativa, se presenta ansiedad frente a una separación, el miedo y temor a la soledad

Sin embargo, Castelló (2005) afirma que este tipo de apego

Es totalmente diferente al que presenta una dependencia emocional, pues este pone énfasis en los vínculos afectivos y calidad de la relación que es lo más determinante.

2.2.1.3. Sociotropía

Según Castelló (2005), se asemeja a la adicción emocional ya que es un estilo cognitivo que predispone a la depresión, es estable en el tiempo, la persona sobreestima y tiene miedo al rechazo y mantiene una necesidad de afecto, entre otras características.

2.2.1.4. Personalidad autodestructiva

Asimismo, Castelló (2000). Menciona que la personalidad autodestructiva, anteriormente era considerada como un trastorno que tenía relación con el masoquismo, en muchas ocasiones se define a las personas masoquistas como dependientes emocionales porque en ambas ocasiones se manifiesta el rechazo de si mismo, en los dos casos se presenta el rechazo y el desequilibrio en las relaciones interpersonales, los primeros buscan atacarse ellos mismos en cambio los dependientes no aceptan ser maltratados

2.2.2. Teorías de la violencia familiar

2.2.2.1. Modelos sexistas

Villena (2020). Define que son todas las practicas que propicien el maltrato entre las personas, tanto en caso de mujeres como hombres, el sexismo forma parte de los prejuicios y las creencias que dan al hombre dominio y autoridad

El sexismo es un constructo multidimensional como señalan Glick y Fiske (2001), las actitudes sexistas (creencias, hostilidad micromachismos, sesgos cognitivos contra la mujer o actitudes tolerantes con la violencia). La variedad de manifestaciones del sexismo estudiadas, afecta los resultados de los distintos estudios.

Enumera algunos de los conceptos y herramientas más comúnmente utilizados para evaluar el sexismo. La visión tradicional del sexismo refuerza los roles tradicionales de género.

Glick y Fiske (2001) definen al sexismo ambivalente, que incluye tanto el sexismo hostil o tradicional como el sexismo benevolente (actitudes y comportamientos de tono afectivo que siguen considerando a la mujer de forma estereotipada), los dos tipos de sexismo se fundamentan en la dominación del hombre y justificación de la mujer como la más débil, teniendo esta necesidad de protección del hombre. Por ese motivo se acciona contra la mujer a través de un sistema articulado de castigo (sexismo hostil) y otras veces en forma de recompensa (sexismo benevolente).

Bonino (1995, 2005) para referirse a las prácticas de dominación masculina en la vida cotidiana. Posteriormente, Ferrer, Bosch, Navarro, Ramis y García (2008) desarrollaron un instrumento de evaluación del nivel de aceptación de esos comportamientos, los micromachismos de invadir espacios físicos y simbólicos, así como el rechazo de la mujer al rol femenino tradicional, fueron aceptados por más de 40% de participantes.

El análisis de los sesgos cognitivos contra la mujer es habitual en los estudios sobre delincuentes condenados por

violencia de género (p. ej., Loinaz, Echeburúa y Torrubia, 2010), representando formas erróneas de interpretar la realidad (Gannon, Ward, Beech y Fisher, 2007) que generan en las personas un comportamiento o unas actitudes erróneas. El delito se racionaliza principalmente mediante la minimización, la negación o la atribución de culpa a las mujeres víctimas de maltrato. Teniendo en cuenta los tres conceptos analizados y sus dimensiones, se puede concluir que los micromachismos y los sesgos cognitivos contra la mujer se asocian más al concepto de sexismo hostil que al sexismo benevolente, a pesar de que cada uno de ellos tiene sus propias especificidades, lo cual demuestra que el concepto de sexismo es muy complejo y amplio.

2.3. Definición de términos básicos

2.3.1 Dependencia emocional

Castelló (2005). menciona que es la necesidad extrema de carácter afectivo que siente una persona hacia otra que es su pareja (p.17).

Se define a la dependencia emocional como la necesidad que se siente hacia la otra persona, que genera en quienes sufren la búsqueda continua de satisfacer y compensar esta necesidad, en las distintas relaciones de amor con las que se está atado Vale la pena recordar que gran parte de la vida de estas personas gira en torno al amor. (Brito y Gonzales, 2016).

Tello (2016) Hace referencia a la necesidad afectiva en exceso que una persona tiene hacia su pareja, con la dependencia emocional, una persona está apegada incondicionalmente a otra, al igual que necesidades que no se recibieron en la infancia por falta de afecto paterno desde la dependencia emocional es una crisis de personalidad que se encuentra dentro de una necesidad afectiva.

2.3.1.1 Ansiedad por separación

Gonzales, (2014) Asegura que es el miedo que se producen antes de la ruptura de la relación. La ansiedad que genera la idea de una separación, incrementa la dependencia interpersonal, las personas se aferran mucho a su pareja, asignándoles significados y

sobreestimándolos, percibiéndolos como necesarios para vivir feliz y tranquilamente. (pp. 84-85)

2.3.1.2 Expresión afectiva de la pareja

Gonzales, (2014). La necesidad de las personas de obtener expresiones de cariño por parte de su pareja que reafirmen el amor que siente y que calmen la sensación de inseguridad. La desconfianza en el amor de la pareja y la necesidad de amor incondicional llevan al adicto emocional a solicitar constantes expresiones de cariño a su pareja, para asegurarle que es amado. (p.86- 87).

2.3.1.3 Modificación de planes

Modificar las actividades a realizar basadas en un deseo implícito de satisfacer a la pareja o en la forma fácil de pasar más tiempo con ellos. (Castelló 2005, p. 87)

2.3.1.4 Miedo a la soledad

Es una forma de necesitar que tu pareja se sienta segura, para que la soledad se manifieste como algo aterrador, un aspecto que el adicto emocional evita (Castelló, 2005, p. 88)

2.3.2 Violencia familiar

Corsi (2003). Son todos los tipos de maltrato que se dan entre los miembros de la familia, pueden ser físicos, psicológicos y/o emocional, y que genera daños colaterales y/o irreversibles.

Según la Organización Mundial de la Salud (2017) define a la violencia familiar como el abuso que ejercen los integrantes de una familia sobre otros, expresados con: golpizas, insultos, gritos, amenazas, etc. daños psicológicos e incluso la muerte, por tanto, se precisa que la violencia familiar como cualquier acto por parte de alguno de sus miembros hacia otro que perjudique de diferentes formas ya sea física, psicológica o cualquier otra índole que traiga consecuencias colaterales.

2.3.3 Violencia física

Silva (2021). Son acciones agresivas hacia la pareja, pueden ser golpes o ataques con armas, con armas, objetos, entre otros. La violencia emocional

y psicológica incluye ataques verbales, humillación, rechazo, intimidación, aislamiento de la familia, etc.

Wolke, Woods, Bloomfield y Karstadt (2000) definen a la violencia física como ataques de golpes, puñetazos y pisadas, etc. Asimismo, la coacción psicológica serían las ofensas verbales, burlas, amenazas, rumores maliciosos, etc., como también la exclusión social, que consiste en ignorar a una persona con la finalidad de hacerle daño.

2.3.4 Violencia psicológica

Quispe (2020). Se le conoce también como agresión emocional, el comportamiento del agresor, intimida a las personas mediante amenazas o ataques contra los sentimientos de las personas. Se produce daño en el honor de la persona lo que tiene como consecuencia la baja de autoestima y la dignidad de la persona.

Hernández, Magro, & Cuéllar, (2014). Considera a la violencia psicológica como invisible ya que no presenta agresiones física, puesto que es un hecho admitido que el maltrato psicológico, implica un tipo de conducta que conlleva a causar daños en la víctima, porque no se trata de menoscabos o lesiones físicas, al no quedar huellas visibles en la persona maltratada.

2.3.5 Violencia sexual

Silva (2021). Es el comportamiento sexual involuntario y no consensuado, incluido el contacto físico, las relaciones sexuales y el acoso.

Valdez (2020). Se determina como todo acto sexual o la tentativa del mismo, comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o acciones que impliquen la comercialización de la sexualidad de un individuo a través de fuerza o coerción, se asocia a variables personales o con salud mental, ignorando el impacto que tiene la cultura y las representaciones sociales asignadas a hombres y mujeres.

2.3.6 Violencia social

Galtung (1998). Se toma como racismo, violencia social, según la concepción de la violencia en las relaciones asimétricas de poder, esto por

el abuso contra la mujer, es decir, el poder del hombre sobre la mujer, así como el abuso de los niños más fuerte. contra los más débiles en fenómenos como el bullying o hacia las personas con discapacidad.

Buvinic (2005). Con respecto de quién ejerce la violencia social, esta se da tanto entre extraños, como entre conocidos, vecinos, amigos, compañeros de escuela y familiares que pelean entre ellos, perciben que la violencia se presenta principalmente en el hogar, las calles, la escuela y los comercios, estos últimos por los robos.

2.3.7 Violencia patrimonial

Puig (1994). La libertad es la premisa fundamental para la vida humana, el primer paso para dar su contenido es mirarla con el derecho de propiedad. Aquí radica la justificación moral y jurídica del derecho de propiedad.”

Flores & Espejel (2012). Indican que la violencia no es solo uso de fuerza física, sino de otros mecanismos de prisión como imposiciones sociales, costumbres que producen daño económico y patrimonial, incluye a la violencia patrimonial.

2.3.8 Golpes

Suyemoto (1998). son las lesiones generadas, ya sean leves o moderadas a una persona sin intención de provocarle la muerte, asimismo esto evita que su comportamiento sea suicida.

Quispe (2020). Son lesiones que presenta una persona en el cuerpo, pueden ser graves o leves, este tipo de violencia se ha extendido en toda la sociedad peruana, se manifiesta desde los golpes bruscos hasta un simple empujón, rasguños, bofetadas y hasta patadas.

2.3.9 Insultos

Ayvar (2007). Generalmente son amenazas tales como: humillaciones, insultos y/o molestias, etc. Otras veces se manifiesta en bromas, con bromas, desprecio e intimidación, e incluso con comentarios de mal gusto. En consecuencia, este tipo de violencia se identifica operando en la mente de las víctimas.

Dring (2008), Los insultos son un tipo de violencia, son maltratos psicológicos tienen la intención de avergonzar, humillar, hacer sentir insegura, etc., logrando dañar su imagen y su propio valor, dañando el estado de ánimo de las víctimas, el cual tendrá por efecto disminuir su capacidad en la toma de decisiones de su vida diaria.

2.3.10 Gritos

Álvarez (2002) Estas humillaciones arruinan la autoestima de las personas agraviadas, víctima, quienes se ven afectadas en su dignidad y que probablemente comprenderá y aprobará la violencia como castigo creyendo que es su culpa.

Calvete & Corral (2005). Son una manera de humillar, avergonzar, insultar, estigmatizar a las personas, sin importar el tiempo que se requiera para su recuperación.

2.3.11 Forzar a tener relaciones

Según OMS (2016). Es el acto sexual o la tentativa de consumarlo, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados hacia una persona, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, en cualquier ámbito, incluidos la casa y el puesto de trabajo.

Demasure & Joulain (s/n). Es importante señalar que el abuso sexual es una transgresión a nivel sexual, que golpea a la persona muy íntimamente en su ser pues el cuerpo y la sexualidad de una persona va unido a la creación de su identidad.

2.3.12 Intimidación, prohibición

Campbell y Bauman (2018). Es un tipo de maltrato tradicional que se genera en los centros de estudio, de tal manera que el bullying resulta en altos niveles de ansiedad, baja autoestima, relaciones negativas con familiares y otros compañeros.

Olweus (1998). Las intimidaciones más comunes son, la apariencia física, seguida por la raza, la nacionalidad y el color de la piel,

en los últimos años, algunos estudios se han orientado específicamente a indagar las causas, motivos o razones por las que se produce.

2.3.13 Daños y perjuicios

Olweus (1998). El desarrollo de síntomas de depresión y ansiedad, el deterioro de la autoestima, la conducta autolesiva, la pérdida de la confianza en los demás, y los problemas de integración, relación y ajuste social son algunas de las consecuencias que se han registrado en relación a este fenómeno.

2.3.14 Inmadurez emocional

Aguilera (2015). Son los individuos que no han logrado desarrollar sus capacidades como ser humano, ya sean cognitivas, afectivas, etc. no solo la inmadurez es una falta de responsabilidad, sino también cuando tenemos miedo de tomar decisiones por miedo al fracaso.

2.3.15 Expectativas idealizadas

Drakos (2011). Son ideas que tratan de adecuarse a las expectativas racionales, buscan explicaciones teóricas alternativas, tratando de ver posibles determinantes o formas de generación de las expectativas.

2.3.16 Sesgos cognitivos

Castro (2020). Teniendo en cuenta que nuestra percepción del entorno es limitada, es comprendido que el sesgo cognitivo el procesamiento de la información como resultado de un fundamento ideal, provocando errores en el pensamiento de situaciones o vivencias. Este procesamiento, a su vez, puede incrementar la creencia de diferentes supuestos iniciales y desencadenar en diversos comportamientos que podrán empeorar todo el espectro de conductas adictivas.

2.3.17 Actitudes conservadoras

Franco & Cardoso y Neto (2012). Personas que miden adecuadamente las actitudes hacia las experiencias generales del derecho

al disfrute de diversos aspectos de la vida, en particular temas específicos como la maternidad / paternidad o las relaciones.

2.3.18 Responsabilidad de hijos

Campos (2018). Es la responsabilidad que tiene el padre para con sus hijos, respecto al derecho de los mismos, los hijos tienen derecho a ser reconocidos en todo el ordenamiento jurídico asimismo consagrados en sus respectivas leyes a nivel internacional por diversos instrumentos y convenios a favor de los niños.

2.3.19 Nivel educativo

Hoff (2003). El nivel de educación, contribuye a un mejor desarrollo intelectual de los hijos y tienen una forma diferente de interactuar con ellos, especialmente en lo que respecta al idioma, por ejemplo, las madres que cuentan con una educación superior usan un vocabulario más rico, teniendo como resultado un vocabulario más amplio que tus niños.

2.4. Formulación de hipótesis

2.4.1. Hipótesis general

H_i: La dependencia emocional se relaciona con la violencia familiar en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.

2.4.2. Hipótesis específicas

H₁: La dependencia emocional se relaciona con la violencia física en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.

H₂: La dependencia emocional se relaciona con la violencia psicológica en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.

H₃: La dependencia emocional se relaciona con la violencia sexual en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.

2.5. Operacionalización de variables

Operacionalización de las variables					
Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicador	Escala
Dependencia emocional	Necesidad afectiva extrema y exagerada que se siente hacia otra persona, la cual genera en quien la padece la constante búsqueda de satisfacer y compensar esta necesidad, en las diferentes relaciones amorosas con la cual se esté vinculado; cabe mencionar que gran parte de la vida de estas personas gira en torno al amor (Brito y Gonzales, 2016).	La variable dependencia emocional se medirá utilizando el instrumento 1: Inventario de Dependencia Emocional (IDE)	Ansiedad por separación	Preocupación constante de ser abandonado.	(1) Rara vez, Nunca (2) Pocas veces (3) Regularmente (4) Muchas veces (5) Muy frecuente
				Angustia por la ausencia de la pareja.	
				Preocupación por el desamor de la pareja.	
				Sentimientos de vacío.	
			Expresión afectiva de la pareja	Necesidad constante de atención incondicional por parte de la pareja.	
				Amenazas y chantajes para conservar el amor de la pareja.	
				Necesidad constante de expresión de afecto.	
Modificación de planes	Constantes cambios de conductas, planes o actividades por complacer a la pareja				
Miedo a la soledad	Necesidad excesiva de los demás.				
	Temor e intolerancia a estar sola				
Violencia familiar	La violencia familiar, se define como “el abuso de poder ejercido por alguno de sus miembros sobre los demás, y que se expresan de diversas formas: golpes, insultos, gritos, amenazas, etc., que genera daños irreversibles, siendo físicos, psicológicos e incluso la muerte” (Organización Mundial de la Salud, 2017).	La variable violencia familiar se medirá utilizando el instrumento 2: test de Violencia familiar.	Violencia física	Golpes	(6) Nunca (7) A Veces (8) Esporádicamente (9) Casi Siempre (10) Siempre
				Agresiones	
			Violencia psicológica	Insultos	
				Gritos	
			Violencia sexual	Amedrantamiento	
	Forzar a tener relaciones sexuales				

Capítulo III: METODOLOGÍA

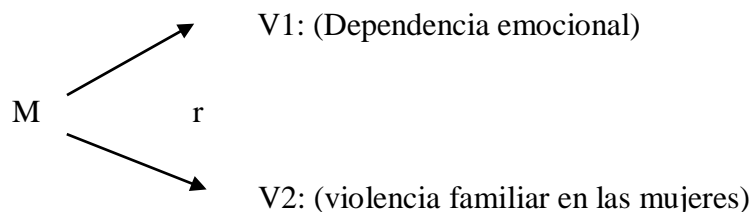
4.1. Tipo de investigación

Este trabajo de investigación es un estudio descriptivo, ya que pretende especificar la relación entre la dependencia emocional y la violencia familiar en las mujeres. (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

El estudio esta enmarcado en el enfoque cuantitativo, y se sustenta con (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014), “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías”. (p. 4)

4.2. Método de investigación

Utiliza un método correlacional, teniendo como propósito, conocer la relación o grado de asociación que exista entre la dependencia emocional y la violencia familiar en las mujeres (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Presenta también es de corte transversal puesto que se recopilan los datos en un momento único (Morán y Alvarado, 2010).



Dónde:

m = Muestras tomadas para observaciones

V. 1 = Dependencia emocional

V. 2= Violencia familiar

r = Correlación

4.3. Diseño de investigación

El diseño del presente trabajo de investigación es no experimental, debido a que no se necesitó la manipulación del factor causal para la determinación de su relación con los efectos además sólo se describen y analizan su incidencia e interrelación en un momento dado de las variables. (Ramírez, Ampa & Ramírez, 2007)

4.4. Población, muestra y muestreo

4.4.1. Población

Según (Vara, 2015), es “el conjunto de todos los individuos (objetos, personas, situaciones, etc.) a investigar”. La población que se encuentra en este estudio, está constituida por mujeres asistentes al Comedor Popular, de 18 a 50 años del distrito de Barranca, las cuales ascienden a 200.

4.4.2. Muestra

Según el autor (Vara, 2015), “la muestra es un subconjunto de la población, es decir, el conjunto de casos extraídos de la población, seleccionados por algún método racional”. La muestra que se tomó son mujeres habitantes de 18 a 50 años del distrito de Barranca, las cuales ascienden a 131.

4.4.3. Muestreo

El muestreo de la presente investigación es probabilístico, su tamaño será calculado usando la siguiente fórmula de población finita con proporciones con un error estimado de 0.05 % y un acierto del 95 %:

$$n = \frac{z^2 N p q}{e^2 (N - 1) + z^2 p q} \dots (1)$$

z = Desviación de la curva normal

p = Probabilidad de éxito (0.5)

$q = 1 - p = 0.5$

N = Población

$e = 0.05$ máximo error permitido

Reemplazando:

$$n = \frac{(1.96)^2 (200)(0.5)(0.5)}{(0.05)^2 (200 - 1) + (1.96)^2 (0.5)(0.5)}$$

$$n = 131$$

4.5. Técnicas e instrumentos de recojo de datos

Según Hernández, Méndez, Cueva y Mendoza (2017) son: la encuesta que se basa en registrar sistemáticamente información obtenida de una población determinada, en determinada situación o acontecimiento.

La herramienta presentada se desarrollará para analizar y medir cada dimensión involucrada en la investigación. Las encuestas serán la herramienta que se utilizará para este trabajo de investigación, se realizará por escrito, aplicando dos módulos con preguntas diseñadas bajo la orientación de las variables definidas para esta investigación, las preguntas de tipo cerrada serán contestadas por el encuestado permitiéndonos tener una amplia cobertura del tema para que posteriormente serán validadas. A continuación, se detallarán las fichas técnicas de los instrumentos y se indicara la validación de ambos:

- **Instrumento: Inventario de Dependencia Emocional (IDE)**

Descripción. El inventario de dependencia emocional (IDE) del autor Aiquipa (2015) sirve Evaluar la dependencia emocional de una persona en la relación a su pareja. Está conformada por 49 ítems agrupados en siete factores: “a) Miedo a la ruptura, b) Miedo e intolerancia a la soledad, c) Prioridad de la pareja, d) Necesidad de acceso a la pareja, e) Deseos de exclusividad, f) Subordinación y sumisión, y g) Deseos de control y dominio. Para su interpretación, se manejan baremos percentilares para la puntuación total y para cada dimensión. cuatro niveles: Bajo o Normal, Significativo, Moderado y Alto. Se utiliza la escala en formato de Likert: “rara vez o nunca es mi caso” (1), “pocas veces es mi caso” (2), “regularmente es mi caso” (3), “muchas veces es mi caso” (4), “muy frecuente o siempre es mi caso” (5).”

Validez. Fue sometido a cinco jueces, Conociendo el tema en estudio, de esta forma, más del 95% de los ítems se consideran específicos para medir la construcción de la dependencia emocional por el 100% de los jueces, por otro lado, las evidencias de validez factorial evaluó la adecuación de las matrices de correlaciones utilizando el índice de adecuación de la muestra de Kaiser-MeyerOlkin, con un valor satisfactorio de 0.96.

Confiabilidad. Fue conseguido mediante el método de consistencia interna, usando los coeficientes alpha de Crombach y “r” de Pearson corregida con la fórmula Spearman-Brown fue de 0.91.

- **Instrumento: Tes de violencia familiar**

Descripción. El test de violencia familiar sirve Evaluar el nivel o gado de violencia familiar que sufre una persona.

Está conformada por 27 ítems agrupados en tres factores: “a) violencia física, b) violencia psicológica, c) violencia sexual. Para su interpretación, se manejan baremos percentilares para la puntuación total y para cada dimensión. cuatro niveles: Bajo, Moderado, Alto y Extremo. Se utiliza la escala en formato de Likert: “nunca” (1), “a veces” (2), “esporadicamente” (3), “casi siempre” (4), “siempre” (5).”

Validez: Fue sometido a cinco jueces, Conociendo el tema en estudio, de esta forma, más del 95% de los ítems se consideran específicos para medir el nivel de violencia familiar por el 100% de los jueces, por otro lado, determinar la confiabilidad de la encuesta sobre violencia familiar, se aplicó una prueba de niveles, la misma que arrojó un coeficiente alfa de 0.787, lo cual permite decir que el instrumento empleado en la prueba piloto tiene un nivel aceptable de confiabilidad. (Jaramillo, 2017)

4.6. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

En el procesamiento de datos se utilizará el software estadístico denominado SPSS en su versión número 25, según el autor (Valderrama, 2016) se utilizará “La estadística descriptiva mediante tablas de frecuencia y diagramas de barra”. Los métodos utilizados en la presente investigación serán la prueba de normalidad y la prueba de Rho de Spearman.

4.7. Ética investigativa

Los aspectos éticos son:

(a) La tesis cumple con el esquema de la Universidad Científica de Trujillo; (b) El objetivo fundamental de la tesis es generar el nuevo conocimiento; (c) El

plan de tesis es original y autentica por parte del investigador; (d) Los resultados son reales no hubo manipulación de la misma; (e) Toda la información es citada respetando la autoría. (f) la recopilación de los datos necesarios se hará sin utilizar información de identificación personal. (g) se evitará transmitir electrónicamente algún dato personal no cifrado de las personas que serán encuestadas.

Capítulo IV: RESULTADOS

4.1. Presentación y análisis de resultados

Hipótesis general

Ho: La dependencia emocional no se relaciona con la violencia familiar en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.

Ha: La dependencia emocional se relaciona con la violencia familiar en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.

Tabla 1: *Correlación entre la dependencia emocional y la violencia familiar en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.*

		Dependencia emocional	Violencia familiar
Rho de Spearman	Dependencia emocional	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,848
		N	200
	Violencia familiar	Coefficiente de correlación	,848
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	200

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: Según los resultados obtenidos para comprobar la hipótesis general se ha obtenido que el coeficiente de correlación Rho de Spearman, que tiene el valor de 0.848 y la sigma (bilateral) es de 0,005 el mismo que es menor al parámetro teórico de 0,05 lo que nos permite afirmar que la hipótesis alterna se cumple entonces: La dependencia emocional se relaciona con la violencia familiar en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.

Hipótesis Específicas

a. Hipótesis específica 1.

H₀: La dependencia emocional no se relaciona con la violencia física en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.

H_a: La dependencia emocional se relaciona con la violencia física en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.

Tabla 2: *Correlación entre la dependencia emocional y la violencia física en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.*

			Dependencia emocional	Violencia física
Rho de Spearman	Dependencia emocional	Coefficiente de correlación	1,000	,732
		Sig. (bilateral)	.	,009
		N	200	200
	Violencia física	Coefficiente de correlación	,732	1,000
		Sig. (bilateral)	,009	.
		N	200	200

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: se ha obtenido que el coeficiente de correlación Rho de Spearman, que tiene el valor de 0.732 y la sigma (bilateral) es de 0,009 el mismo que es menor al parámetro teórico de 0,05 lo que nos permite afirmar que la hipótesis alterna se cumple entonces: La dependencia emocional se relaciona con la violencia física en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.

b. Hipótesis específica 2.

H₀: La dependencia emocional no se relaciona con la violencia psicológica en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.

H_a: La dependencia emocional se relaciona con la violencia psicológica en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.

Tabla 3: *Correlación entre la dependencia emocional y la violencia psicológica en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.*

			Dependencia emocional	Violencia psicológica
Rho de Spearman	Dependencia emocional	Coefficiente de correlación	1,000	,852
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	200	200
	Violencia psicológica	Coefficiente de correlación	,852	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	200	200

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: se ha obtenido que el coeficiente de correlación Rho de Spearman, que tiene el valor de 0.852 y la sigma (bilateral) es de 0,001 el mismo que es menor al parámetro teórico de 0,05 lo que nos permite afirmar que la hipótesis alterna se cumple entonces: La dependencia emocional se relaciona con la violencia psicológica en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.

c. **Hipótesis específica 3.**

Ho: La dependencia emocional no se relaciona con la violencia sexual en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.

Ha: La dependencia emocional se relaciona con la violencia sexual en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.

Tabla 4: *Correlación entre la dependencia emocional y la violencia sexual en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.*

		Dependencia emocional	Violencia sexual
Rho de Spearman	Dependencia emocional	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,845
		N	200
	Violencia sexual	Coefficiente de correlación	,845
		Sig. (bilateral)	,002
		N	200

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: se ha obtenido que el coeficiente de correlación Rho de Spearman, que tiene el valor de 0.845 y el sigma (bilateral) es de 0,002 el mismo que es menor al parámetro teórico de 0,05 lo que nos permite afirmar que la hipótesis alterna se cumple entonces: La dependencia emocional se relaciona con la violencia sexual en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.

4.2. Discusión de resultados

Mendoza (2018), buscó determinar la correlación entre la Dependencia Emocional y la Violencia de pareja en mujeres que acuden a las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UNAVI), con una muestra 95 mujeres dentro de un rango de 19 a 70 años, se pudo demostrar que existe una relación significativa entre las variables dado que se ha obtenido que el coeficiente de correlación Rho de Spearman, con un valor de 0.848 y la sigma (bilateral) es de 0,005 el mismo que es menor al parámetro teórico de 0,05 afirmando que la dependencia emocional se relaciona con la violencia familiar en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021

Salinas (2020). determina la existencia de una relación entre la dependencia emocional y tipos de violencia de género en mujeres beneficiarias del programa de vaso de leche (PVL) del Centro Poblado Urbano de Huantachaca, Huanta Ayacucho-2020. Se determina que el tipo y nivel de violencia sería un factor para el nivel de dependencia emocional. Dados los resultados de investigaciones previas podemos constatar por medio del presente estudio que según los resultados, teniendo el coeficiente de correlación Rho de Spearman, con un valor de 0.732 y el sigma (bilateral) es de 0,009 el mismo que es menor al parámetro teórico de 0,05 lo que nos permite afirmar que la dependencia emocional se relaciona significativamente con la violencia física en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021

Rodríguez y López (2021). desarrollo un estudio de tipo documental identificando los factores psicosociales desencadenantes de la violencia intrafamiliar y su congruencia con los tipos de violencia ejercidos en el núcleo familiar, la presente investigación se centró más en la violencia existente hacia las mujeres que poseen una dependencia emocional dados los resultados obtenidos que el coeficiente de correlación Rho de Spearman, tiene el valor de 0.852 y el sigma (bilateral) es de 0,001 el mismo que es menor al parámetro teórico de 0,05 se ha demostrado que la dependencia emocional se relaciona

con la violencia psicológica en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021

Ojeda (2020). propuso desechar el miedo como factor de influencia y retractación procesal en los casos de violencia intrafamiliar, para que no se genere espacios que concluyan en la impunidad. en el cual obtuvo que los paradigmas presentes en la contemporaneidad, según los resultados obtenidos que el coeficiente de correlación Rho de Spearman, tiene el valor de 0.845 y el sigma (bilateral) es de 0,002 se logra demostrar que la dependencia emocional se relaciona con la violencia sexual en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021

Capítulo V: CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

4.8. Conclusiones

Mediante los resultados obtenidos concluye que la dependencia emocional se relaciona con la violencia familiar en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021 dicha afirmación se comprobó mediante la obtención del coeficiente de correlación Rho de Spearman, con un valor de 0.848 y el sigma (bilateral) es de 0,005.

Se concluye además que la dependencia emocional se relaciona con la violencia física en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021 dado que se ha obtenido que el coeficiente de correlación Rho de Spearman, que tiene el valor de 0.732 y el sigma (bilateral) es de 0,009 el mismo que es menor al parámetro teórico

Se concluye que la dependencia emocional se relaciona con la violencia psicológica en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021 porque se ha obtenido que el coeficiente de correlación Rho de Spearman, que tiene el valor de 0.852 y el sigma (bilateral) es de 0,001 el mismo que es menor al parámetro teórico de 0,05

Se ha obtenido que la dependencia emocional se relaciona con la violencia sexual en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021 ya que se ha obtenido que el coeficiente de correlación Rho de Spearman, que tiene el valor de 0.845 y el sigma (bilateral) es de 0,002

4.9. Sugerencias

Se recomienda trabajar en ellas mismas, motivarlas a cumplir sus objetivos, tener sus aficiones y desarrollar cada día como ser humano, con la finalidad de auto realizarse, luchar por su propio desarrollo personal.

Es recomendable realizar acciones de prevención y promoción, principalmente en la población adolescente y joven, ya que la mayoría reitera en las consecuencias de tener una dependencia emocional hacia la pareja y cómo esta característica permite tolerar actitudes y conductas de violencia, justificándose estos comportamientos por el supuesto amor incondicional.

Se recomienda que las mujeres que han sido víctimas de maltrato familiar, presentan dependencia emocional, deben continuar en programas de tratamiento específicos que contemplen las dimensiones de la dependencia emocional, puesto que, si no se trabaja esos aspectos, es probable que retomen la relación con el agresor o inicien nuevas relaciones de pareja con características similares de maltrato.

Es recomendable motivar a las mujeres a tener interacciones con otras personas, para que su vida social sea activa, para que disfrute de relaciones sanas y no depender tanto de una persona.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilera, V. (2015). *La inmadurez emocional infantil y su incidencia en el rendimiento escolar en los niños de 4 a 5 años* [Tesis de Grado]. Universidad de Guayaquil. Ecuador.
- Álvarez, A. (2002). *Guía para las mujeres maltratadas*. (8º. ed.). Castilla, España: La mancha.
- Amato, P. (2000). The consequences of divorce for adults and children. *Journal of Marriage and Family*, 62, 1269-1287. Recuperado de: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1741-3737.2000.01269.x/abstract>.
- Ayvar, C. (2007). *Violencia familiar interés de todos, doctrina, jurisprudencia y legislación*. Arequipa, Perú: Adrus SRL.
- Bonino, L. (2005). Las microviolencias y sus efectos: claves para su detección. En C. Ruiz-Jarabo y P. Blanco (Eds.), *La violencia contra las mujeres: prevención y detección* (pp. 83–102). Madrid: Díaz de Santos.
- Brunet, I. & Santamaría, C. (2016). *La economía feminista y la división sexual del trabajo*. *Culturales*, 61-86. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/cultural/v4n1/2448-539X-cultural-4-01-00061.pdf>
- Buvinic, M. & Morrison, A. y Orlando, M. (2005). Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe. *Papeles de Población*, 11(43), 167-214.
- Calvete, E. & Corral, S. (2004). *Estudio de la conducta violenta en parejas jóvenes desde la perspectiva de género*. Recuperado en <http://www.emakunde.euskadi.eus/.../pub.mujeres.victimas.de.violencia.cas.pdf>.
- Campbell, M., & Bauman, S. (2018). Cyberbullying: Definition, consequences, prevalence. En M. Campbell, & S. Bauman (Eds.), *Reducing Cyberbullying in Schools* (pp. 3-16). <https://doi.org/10.1016/b978-0-12-811423-0.00001-8>
- Campos, Y. (2018). *La Responsabilidad Civil por Afectación del Derecho a la Identidad de Hijos Extramatrimoniales por Omisión Paterno Filial en Lima Norte*. Universidad Cesar Vallejo. Lima-Perú.
- Castelló, B. J. (2005). *Dependencia emocional: Características y tratamiento*. Madrid, España: Alianza Editorial.

- Castelló, B. J. (2000). Análisis del concepto dependencia emocional. Recuperado de http://www.psiquiatria.com/congreso_old/mesas/mesa6/conferencias/6_ci_a.htm
- Castelló, B.J. (2012). La superación de la dependencia emocional. [Versión PDF]. Recuperado de <http://www.casadellibro.com/libro-la-superacion-de-ladependencia-emocional/9788415306801/1984797>
- Castro, D. (2020). La complejidad de la cognición humana: creer. Tesis (Lima), 13(16), 127-153. <https://doi.org/10.15381/tesis.v13i16.18897>
- Clemente, Y., Demonque, C., Hansen-Love, L. & Kahn, P. (1997). Diccionario práctico de la filosofía. Lisboa: Terramar
- Coronado, L., & Velásquez, O. (2020). Realidad socio jurídica y la violencia de la Mujer en el distrito de Trujillo. *Revista Ciencia y Tecnología*, 16(4), 53-61.
- Corsi, J. (2003). La violencia hacia la mujer en el contexto doméstico. Argentina: Fundaciones Mujeres.
- Cubas, D., Espinoza, G., Galli, A. & Terrones, M. (2004). Intervención cognitivo-conductual en un grupo de pacientes mujeres con Dependencia Afectiva. *Revista de Psiquiatría y Salud Mental Hermilio Valdizan*, 5 (2), 81-90.
- Del Castillo, A., Hernández, M., Romero, A., & Iglesias, S. (2015). Violencia en el noviazgo y su relación con la dependencia emocional pasiva en estudiantes universitarios. *PSICUMEX*, 4 - 18.
- Demasure, K. & Joulain, S. (s/n). Términos y definiciones. Texto base de la unidad 2 del Programa de Formación de Tutores en la Prevención del abuso Sexual de niñas, niños y adolescentes.
- Drakos, K. (2011). Efficiency and Formation of Expectations: Evidence from the European Investment Survey. *Applied Economics*, 40(8), 1015–1022. En <https://doi.org/10.1002/cpe>
- Dring, M. (2008). Violencia, México y la Mujer. México D.F.: UAM.
- Echeburua, E. & Del Corral, P. (1999). Avance en el tratamiento cognitivo-conductual de los trastornos de personalidad. *Análisis y Modificación de Conducta*, 25 (102), 585-614.

- Espino, I. (2017). *Violencia familiar y dependencia emocional en alumnas de 4to y 5to. secundaria de la IE" Esther Cáceres Salgado", del distrito del Rímac, 2017.* [Tesis de Grado]. Universidad Cesar Vallejo. Lima-Perú.
- Ferrer, V. A., Bosch, E., Navarro, C., Ramis, M. C. y García, M. E. (2008). Los micromachismos o microviolencias en la relación de pareja: Una aproximación empírica. *Anales de Psicología*, 24, 252–341
- Flores, A. & Espejel, A. (2012). Violencia patrimonial de género. *Revista El cotidiano*, (174) 5-17. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32523137002>.
- Flores, G. (2016). Violencia familiar y el consumo de alcohol en la Comisaría de la Mujer del distrito de Tarapoto, durante 2013 y 2014. Tarapoto: Universidad Nacional de San Martín.
- Franco, D. & Cardoso, J., y Neto, I. (2012). Attitudes towards affectivity and sexuality of people with intellectual disability. *Sexuality and Disability*, 30(3), 261-287.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia.* Bilbao, España: Bakeaz/Gernika Gogoratuz.
- Gannon, T.A., Ward, T., Beech, A. R. y Fisher, D. (2007). *Aggressive Offenders' Cognition: Theory, research, and practice.* Chichester, UK: John Wiley & Sons
- Glick, P. y Fiske, S. T. (2001). Ambivalent sexism. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (pp. 115–188). San Diego: Academic Press.
- Hernández, C. & Magro, V. & Cuéllar, J. (2014). *La impunidad del maltrato psicológico en sus efectos a víctimas de violencia familiar en San Juan de Lurigancho – 2016* (Tesis de Grado) Universidad Cesar Vallejo. Lima-Perú.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6 ed.). México: Mc Graw Hill educación.
- Hernández, R., Méndez, S., Mendoza, C., & Cuevas, A. (2017). *Fundamentos de investigación.* México: Mc Graw Hill educación.
- Hoff, E. (2003). The specificity of environmental influence: socioeconomic status affects early vocabulary development via maternal speech. *Child Development*, 74(5), 1368-1378.

- Loinaz, I. (2016). Cuando “el” delincuente es “ella”: intervención con mujeres violentas. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26, 41–50.
- Mendoza, A. (2018). *Dependencia Emocional y Violencia de Pareja en mujeres que acuden a las unidades de atención y prevención a la violencia familiar (UNAVI) de la ciudad de México*. [Tesis de Psicología]. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Mendoza, L. (2010). Determinantes de la violencia familiar contra las mujeres en el Perú: una estimación econométrica. *Pensamiento crítico*, 15, 045-060.
- Mendoza, L. S. G. (2018). El régimen de separación de bienes y la violencia patrimonial en las relaciones de pareja. *Revista de Derecho*, (24), 63-86.
- Morán G. & Alvarado, D. (2010). *Métodos de investigación*. Primera edición. Pearson educación, México.
- Ojeda, D. (2020). *El miedo en los delitos de violencia intrafamiliar como generador de impunidad*. [Tesis de Maestría]. Universidad del Azuay. Cuenca-Ecuador.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata
- ONU. (1995). *Informe de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social*. Copenhague.
- Organización Mundial de la Salud (2016). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres*. OMS.
- Organización Mundial de la Salud (2017). *Informe sobre la salud en el mundo 2014*. Ginebra, Suiza: OMS.
- Organización Mundial de la Salud. (2017). *Violencia contra la mujer*.
- Palma, L. (2017). *Clima social familiar y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia familiar del IV sector Collique-Comas*. (Tesis de Grado) Universidad Cesar Vallejo. Lima-Perú.
- Press, E. (2020). El miedo a la soledad y la dependencia emocional agravan la violencia de género en mujeres mayores, según un estudio.
- Puig, J. (1994). *Fundamento de Derecho civil (tomo III.) El derecho real-la posesión-sus límites adquisición y pérdida- ejercicio de acciones (4ta. ed.)*. Barcelona: Bosch, S. A.

- Ramírez, A., Ampa, I. & Ramírez K. (2007). *Tecnología de la investigación*. Primera edición. Editorial Moshera SRL.
- Rodríguez, I. (2013). La dependencia emocional en las relaciones interpersonales. *Docencia creativa* 2, 3-4. Recuperado de <http://digibug.ugr.es/bitstream/10412181/27754/1/ReiDoCrea-Vol.2-Art.19-Rodriguez.pdf>
- Rodríguez, M. & López, L. (2021). *Factores psicosociales desencadenantes de la violencia intrafamiliar y su relación con los tipos de violencia*. [Tesis de Grado]. Universidad Cooperativa de Colombia. Bogotá-Colombia.
- Salinas, M. (2020). *Relación entre Dependencia Emocional y Tipos de Violencia de Género en Mujeres Beneficiarias del PVL de la Población de Huantachaca, Huanta-Ayacucho 2020*. [Tesis de Grado]. Universidad Federico Froebel. Ayacucho-Perú.
- Sánchez, D. & Yépez, V. (2021). *Factores socioculturales condicionantes de la dependencia emocional de las mujeres amas de casa residentes en la comuna San Agustín*. [Tesis de Grado]. Universidad Técnica de Machala. Ecuador.
- Sánchez, N. (2013). Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciantes de maltrato de pareja (Tesis de Licenciatura). Universidad Católica de Pereyra, Colombia. Recuperado de <http://docplayer.es/23460897-Articulode-investigacion-dependenciaemocional-en-un-grupo-demujeres-denunciantes-de-maltrato-depareja.html>.
- Silva, A. (2021). *Violencia de pareja: Análisis crítico de las publicaciones de revistas de psicología en Perú período 2010–2020*. [Tesis de Grado]. Universidad Cesar Vallejo. Lima-Perú.
- Sternberg, R. & Weis, K. (2006). *The New Psychology of Love*. New York, NY: Yale University Press. Yela, C. El amor desde la psicología social: ni tan libres, ni tan racionales. *Psicothema*, 13 (2), 335-336.
- Suyemoto, K. (1998). The functions of self-mutilation. *Clinic Psychology Revue*, 18(5), 531- 554.
- Time (2020). As cities around the world go on lockdown, victims of domestic violence look for a way out. Disponible en: <https://time.com/5803887/coronavirus-domestic-violence-victims/>

- Valderrama, S. (2016). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica*. Lima: San Marcos.
- Valdez, M. (2020). *Relaciones entre Autoritarismo de Derecha, Creencia Global en un Mundo Justo, Sexismo Ambivalente y Creencias que Justifican la Violencia Sexual*. [Tesis de Grado] Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima-Perú.
- Vara, A. (2015). *7 pasos para elaborar una tesis. Cómo elaborar y asesorar una tesis para Ciencias Administrativas, Finanzas, Ciencias Sociales y Humanidades*. Lima: Universidad San Martín de Porres.
- Vásquez, H. & Rojas, E. (2020). La dependencia emocional como factor de riesgo en la violencia familiar, un problema de salud pública. *Revista Peruana de Ciencias de la Salud*, 2(4), 240-249.
- Villena, B. (2020). *Relaciones intrafamiliares y sexismo en estudiantes de una universidad privada de Trujillo*. [Tesis de Grado]. Universidad de Trujillo. Perú.
- Wolke, D., Woods, S., Bloomfield, L. y Karstadt, L. (2000). La asociación entre la intimidación directa y relacional y los problemas de comportamiento entre los niños de primaria. *The Journal of Child Psychology and Psychiatry and Allied Disciplines*, 41 (8), 989-1002. doi: 10.1111 / 1469-7610.00687

ANEXOS Y/O APÉNDICES

Anexo 1: Prueba de normalidad

	Grupos	Kolmogorov - Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Dependencia emocional	Pre test	,197	12	,002*	,946	12	,048
Violencia familiar	Pre test	,158	12	,002*	,957	12	,047

Interpretación: de acuerdo a lo observado en la prueba de Kolmogorov – Smirnov el $p < 0.05$

por lo tanto la distribución de los datos es normal.

Anexo 2: Instrumentos de medición

Instrumento 1: Inventario de Dependencia Emocional (IDE)

INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL

Nombres: _____ Fecha: _____

INSTRUCCIONES Este cuestionario contiene una serie de frases que las personas suelen utilizar para describirse a sí mismas con respecto a su relación de pareja.

Si es que actualmente no tiene pareja, piense en su(s) relación(es) de pareja(s) anterior(es) y conteste en función a ello.

Lea cada frase y decida si las oraciones que aparecen a continuación le describen de acuerdo a como, generalmente, siente, piensa o actúa en su relación de pareja, eligiendo una respuesta por cada frase. Las alternativas de respuestas son:

1	2	3	4	5
RARA VEZ, NUNCA	POCAS VECES	REGULARMENTE	MUCHAS VECES	MUY FRECUENTE

Así, por ejemplo, si la frase fuera: “Me siento feliz cuando pienso en mi pareja”, y se responde marcando la alternativa MV, significa que “Muchas veces me siento feliz cuando pienso en mi pareja”. No existen respuestas correctas o incorrectas, buenas o malas. Tampoco hay límite de tiempo para contestar las preguntas, pero lo mejor es hacerlo con rapidez, sin pensarlo mucho. Trate de ser SINCERO(A) CONSIGO MISMO(A) y contestar con espontaneidad.

	ÍTEMS	1	2	3	4	5
01	Me asombro de mí mismo(a) por todo lo que he hecho por retener a mi pareja.					
02	Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.					
03	Me entrego demasiado a mi pareja.					
04	Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.					
05	Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.					
06	Si no está mi pareja, me siento intranquilo(a).					
07	Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.					
08	Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.					
09	Me digo y redigo: “¡se acabó!”, pero llego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de él/ella.					
10	La mayor parte del día, pienso en mi pareja.					
11	Mi pareja se ha convertido en una “parte” mía.					
12	A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.					
13	Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja					
14	Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin él/ella.					

15	Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.					
16	Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.					
17	Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.					
18	No sé qué haría si mi pareja me dejara.					
19	No soportaría que mi relación de pareja fracasase.					
20	Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla.					
21	He pensado: “Qué sería de mí si un día mi pareja me dejara”.					
22	Estoy dispuesto(a) a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.					
23	Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.					
24	Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine.					
25	Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.					
26	Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.					
27	Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible					
28	Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.					
29	Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.					
30	Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas para estar con mi pareja.					
31	No estoy preparado(a) para el dolor que implica terminar una relación de pareja.					
32	Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.					
33	Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja.					
34	Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.					
35	Me olvido del “mundo” cuando estoy con mi pareja.					
36	Primero está mi pareja, después los demás.					
37	He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.					
38	Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.					
39	Me cuesta aceptar que mi pareja quiere pasar un tiempo solo(a).					
40	Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja					
41	Sí por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.					
42	Yo soy sólo para mi pareja.					
43	Mis familiares y amigos me dicen que descuido mi persona por dedicarme a mi pareja.					
44	Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.					
45	Me aílo de las personas cuando estoy con mi pareja.					
46	No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.					
47	Siento fastidio cuando mi pareja disfruta de la vida sin mí.					
48	No puedo dejar de ver a mi pareja.					
49	Vivo para mi pareja.					

Instrumento 2: Test de violencia familiar

TEST DE VIOLENCIA FAMILIAR

Apellidos y Nombres:

Fecha: Hora:

INSTRUCCIONES:

El presente test tiene por finalidad diagnosticar el nivel de desarrollo del Pensamiento Creativo, por lo tanto, el manejo de la información tendrá carácter confidencial y será válido sólo para el uso de la presente investigación. Te pedimos mucha veracidad en la respuesta a las preguntas y agradecemos tu colaboración.

Dimensión	Ítem	1	2	3	4	5
Violencia física	1. Algún miembro de tu familia te golpea					
	2. Te han pegado hasta causarte moretones.					
	3. Hay miembros de tu familia que son borrachos y te golpean.					
	4. Algún miembro de tu familia te ha cortado alguna vez.					
	5. Te amenazan con quemarte.					
	6. Te han castigado quemándote alguna parte de tu cuerpo.					
	7. Miembros de tu familia te empujan cuando están molestos.					
	8. Te han jalado el cabello.					
	9. Te jalonean, cuando están molestos.					
Violencia psicológica	10. Tienes miedo a cometer errores, porque te pueden castigar en casa.					
	11. Algún miembro de tu familia te amenaza constantemente hasta causarte miedo.					
	12. Cuando alguien de tu familia te grita, sientes miedo					
	13. Cuando hay visita familiar en tu hogar, te sientes aislado.					
	14. Te alejas de tu familia.					
	15. Sientes que eres poco escuchada por los miembros de tu familia.					
	16. Te sientes rechazada por algún miembro de tu familia.					
	17. Recibes insultos o apodos de algún miembro de tu familia.					

	18. Tu familia te rechaza por tu forma de ser.					
Violencia sexual	19. En tu casa consideran a las mujeres como personas débiles.					
	20. En tu casa se busca que los varones manden a las mujeres.					
	21. Algún miembro de tu familia te insinúa cosas obscenas.					
	22. En tu casa acostumbran hacer bromas de doble sentido tomando temas sexuales.					
	23. Algún miembro de tu familia ha hecho burlas sobre tus órganos genitales.					
	24. En tu familia acostumbran hablar sobre temas sexuales frecuentemente.					
	25. Has sido víctima de acoso sexual.					
	26. Has sido víctima de tocamientos indebidos por algún miembro de tu familia.					
	27. Alguna vez algún miembro de tu familia te ha tocado tus partes íntimas					

LEYENDA

Respuesta	Valor
Nunca	1
A Veces	2
Esporádicamente	3
Casi Siempre	4
Siempre	5

Anexo 5: Matriz de consistencia

Problema	Objetivos	Hipótesis	Operacionalización de las variables			metodología
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variable	Dimensión	Indicador	Tipo de Investigación:
¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y la violencia familiar en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021?	Determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia familiar en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.	La dependencia emocional se relaciona con la violencia familiar en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.	Dependencia emocional	Ansiedad por separación	Preocupación constante de ser abandonado.	Investigación: Descriptiva Nivel de Investigación: Correlacional - transversal Métodos: Deductivo - cuantitativo Diseño de investigación: No experimental Población: las habitantes de 18 a 50 años, las cuales ascienden a 200. Muestra: las habitantes de
					Angustia por la ausencia de la pareja.	
					Preocupación por el desamor de la pareja.	
				Expresión afectiva de la pareja	Necesidad constante de atención incondicional por parte de la pareja.	
					Amenazas y chantajes para conservar el amor de la pareja.	
					Necesidad constante de expresión de afecto.	
				Modificación de planes	Constantes cambios de conductas, planes o actividades por complacer a la pareja	
Miedo a la soledad	Necesidad excesiva de los demás. Temor e intolerancia a estar sola					
¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y la violencia física en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de	Establecer la relación entre la dependencia emocional y la violencia física en las mujeres del comedor popular Las Delicias	La dependencia emocional se relaciona con la violencia física en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de	Violencia familiar	Violencia física	Golpes	
					Agresiones	
				Violencia psicológica	Insultos	
					Gritos Amedrantamiento	

<p>Barranca - Lima, 2021?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y la violencia psicológica en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y la violencia sexual en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021?</p>	<p>del distrito de Barranca - Lima, 2021.</p> <p>Establecer la relación entre la dependencia emocional y la violencia psicológica en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.</p> <p>Establecer la relación entre la dependencia emocional y la violencia sexual en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2</p>	<p>Barranca - Lima, 2021.</p> <p>La dependencia emocional se relaciona con la violencia psicológica en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.</p> <p>La dependencia emocional se relaciona con la violencia sexual en las mujeres del comedor popular Las Delicias del distrito de Barranca - Lima, 2021.</p>		<p>Violencia sexual</p>	<p>Forzar a tener relaciones sexuales</p>	<p>18 a 50 años, las cuales ascienden a 200.</p>
--	--	--	--	-------------------------	---	--